

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: C/ Alcalá n.º 47.
- c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Teléfono: 91/432.96.00.
- e) Telefax: 91/577.86.69.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): El licitador deberá justificar la siguiente clasificación como empresa de servicios: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría C.

No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros y no miembros de la C.E.E. que no figuren clasificados, podrán sustituir este requisito según lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 22 de septiembre de 2003, a las 18 horas. Se publicará además en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, y su envío se efectuará con una antelación mínima de 52 días naturales al término del plazo final de recepción de proposiciones económicas.

b) Documentación a presentar: La requerida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Comisión Nacional de Energía.
2. Domicilio: C/ Alcalá n.º 47.
3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: C/ Alcalá n.º 47.
- c) Localidad: 28014 Madrid.
- d) Fecha: 30 de septiembre de 2003.
- e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a) Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 2.700 €.
- b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- c) Asumir el pago del I.V.A., que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de agosto de 2003.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Secretario General y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—38.084.

Resolución de la Comisión Nacional de Energía por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto con tramitación ordinaria, para la contratación de un servicio de información al consumidor, sobre la plena liberalización del suministro de electricidad y de gas natural, mediante atención directa al usuario a través del teléfono.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Comisión Nacional de Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General y del Consejo.
- c) Número de expediente: 10/03.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la contratación de un centro de atención telefónica (CAT) para prestar un servicio externo

de información al consumidor sobre la liberalización total de los mercados de gas natural y electricidad.

El servicio será integral, incluyendo instalaciones, plataforma tecnológica, personal cualificado, así como todos aquellos aspectos necesarios para la atención directa a los consumidores.

El alcance y los requisitos que deberá tener el contrato se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de ejecución: Sede de la empresa adjudicataria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El periodo de contratación del presente servicio será hasta finalizar el año 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto base de licitación para la realización del presente contrato es de 40.000 €, I.V.A. incluido.

5. Garantía provisional. La garantía provisional será el 2% del importe del presupuesto de licitación, 800 €, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 35 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, y el artículo 61.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
- c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Teléfono: 91 432 96 00.
- e) Telefax: 91 577 86 69.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los 15 días de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación a presentar: La requerida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Comisión Nacional de Energía.
2. Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- b) Domicilio: C/ Alcalá, n.º 47.
- c) Localidad: 28014 Madrid.
- d) Fecha: 5 de septiembre de 2003.
- e) Hora: 12:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- a) Los gastos de publicidad de licitación del contrato, cuyo importe máximo será de 2.100 €.
- b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- c) Asumir el pago del I.V.A., que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Secretario General y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—38.077.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia procedimiento abierto mediante concurso para la contratación de la instalación de bombeo para las redes de abastecimiento de agua y extinción de incendios en el CEDER-Soria.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Instalación de bombeo para las redes de abastecimiento de agua y extinción de incendios en el CEDER-Soria.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 325.889,79 euros.

5. Garantía provisional. 153.388,57 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
- b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.
- c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A, Subgrupo 1, Categoría e; Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 29 de agosto de 2003 hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: De acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Registro General.
2. Domicilio: Avenida Complutense, 22.
3. Localidad y código postal: 28040 Madrid.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.
- b) Domicilio: Avenida Complutense, 22.
- c) Localidad: 28040 Madrid.
- d) Fecha: 9 de septiembre de 2003.
- e) Hora: Once horas.

Madrid, 29 de julio de 2003.—El Subdirector General de Gestión Económica, Administración y Servicios, Pascual Sarvisé Mascaray.—38.072.

Resolución de 31 de julio de 2003, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se procede a subsanar la Resolución de 15 de julio de 2003, de la Presidencia de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se anuncia el concurso abierto para la contratación de la redacción del proyecto de ejecución, sobre la base del proyecto básico aprobado y la ejecución de las obras de un garaje, en los sótanos del edificio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, así como la adaptación de sus instalaciones.

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio de 2003, página 5817, se transcribe a continuación la oportuna redacción: